Acta de:	Socialización del manual operativo de la Modalidad institucional y familiar y servicios que se van a desarrollar, con sus componentes y condiciones de calidad.	**Acta No**	1	**Sede:**	Acceso remoto-plataforma Meet	**Municipio:**	Apartadó
Fecha:	23/04/2021	**Lugar:**	Plataforma MEET	**Hora inicio**	08: 00 Am	**Hora de terminación**	04:00 Pm
Programa: Primera Infancia		**Entorno:** institucional		**Área O categoría:** Coordinación Pedagógica			

PROPÓSITO O OBJETIVO

Cualificar al Talento Humano de nuevo ingreso del Municipio de Apartadó de la Modalidad Institucional, acerca de los servicios a desarrollar, sus componentes y condiciones de Calidad, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre las orientaciones operativas relacionadas con la cartilla mis Manos te Enseñan, con el funcionamiento de los servicios de educación inicial en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).

AGENDA

1. Encuadre-Presentación de expositor
2. Presentación del tema:
   - Manual Operativo modalidad familiar e institucional
   - 4.1 Anexo de orientaciones, técnicas, operativas
   - Componentes de Calidad: Estándares de calidad
3. Espacio para preguntas y aportes
4. Cierre y despedida

El día viernes 23 de abril siendo las 08:00 pm la Coordinadora Ruby Correa le dio inicio a la inducción al talento humano de nuevo ingreso (Gilma Esther Santamaria Moreno, Glaisy Betair y Yaselly Florez Aldana). En el municipio de Apartadó, modalidad institucional esta se dio de forma virtual por La plataforma Google Meet debido a la contingencia sanitaria que estamos viviendo por Causa del virus del covid19, realizando nueva forma de trabajo, por lo tanto, debemos acoplarnos por el bien de todos, con el lema Yo te cuido tú me cuidas.

Posteriormente se presenta la temática: Manual operativo de la Modalidad familiar e Institucional, nueva forma de trabajo y estándares de calidad.

Que es el Manual Operativo: Es el que define los procesos técnico-administrativos y descripciones sobre los aspectos **operativos** que deben ser tenidos en cuenta para el de desarrollo de las modalidades en el marco de los contratos de aporte suscritos con el ICBF

Continuamos hablando de la apuesta de las modalidades en la cual describimos:

Modalidad Institucional: Niños y Niñas de 2 a 5 años 11 meses y 29 días.

Modalidad Familiar: Mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas de 6 meses a 5 años y 11 meses y 29 días.

Estado, sociedad, familia, sujeto de derechos, únicos y singulares, activos en su propio desarrollo, interlocutores válidos e integrales, todo lo anterior va enmarcado en los diferentes procesos de P.I.

El manual operativo es el documento orientador que brinda insumos y herramientas para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a niñas, niños, mujeres gestantes y familias usuarias; orienta el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se suscriben en el marco de los contratos de aporte y convenios interadministrativos para el desarrollo de la modalidad; así mismo es el insumo para el ejercicio de asistencia técnica, supervisión, interventoría, cualificación y fortalecimiento a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las Entidades Territoriales.

El presente documento se constituye en fuente de consulta para las personas e instituciones interesadas en los temas relacionados con la modalidad Institucional, las entidades que conforman la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (CIPI), Entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) veedurías ciudadanas y

Condiciones de calidad: se comprende como los mínimos de cumplimientos establecidos por componentes establecidos por componente, que orientan la gestión de las modalidades en el marco de la atención integral.

- **MODALIDADES**

Modalidad Institucional: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y los niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores, durante 5 días hábiles a la semana en jornadas de 8 horas diarias, y su atención está a cargo de un equipo interdisciplinario.

De igual forma se les manifestó que la forma de trabajo en estos momentos es diferente lo estamos realizando desde casa por los sucesos continuos de la pandemia.

les manifestamos que existen 8 atenciones priorizadas y se da en ambas modalidades.

1. Niñas y niños con acceso con acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.
2. Que cuenten con registro civil de nacimiento.
3. Con afiliación a salud en el sistema general de seguridad social.
4. Familia que participen en los procesos de formación.
5. Asisten a una unidad de servicio con talento humano certificado.
6. Con esquema de vacunación completo para la edad.
7. Que asistan a las consultas para la detención temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo.
8. Con valoración y seguimiento nutricional.

Esta inducción se realizó en el horario comprendido de 8am- 10am.
Servicios de la modalidad:
La modalidad Institucional cuenta con los siguientes servicios:
A- Centros de Desarrollo Infantil (CDI)
B -Hogares Infantiles (HI). Hogares Empresariales.
C- Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB) Múltiples.
D- Jardines Sociales.
E- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER).
Modalidad Familiar: Nace como una propuesta de educación inicial a través de la cual se promueve el desarrollo integral de la Primera Infancia, en entornos más cercanos y propios a sus condiciones, con el acompañamiento de las familias y sus cuidadores en los procesos de cuidado y crianza.
Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en Primera Infancia desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.
Gestión del desarrollo integral temprano. Definida como el conjunto de intervenciones orientadas a incrementar la formación de capital humano desde el vientre materno.
Enfoque de derechos. Reconocimiento de los niños y niñas como sujetos titulares de derechos.
Interculturalidad. Tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que procura el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida.
Genero. Identifica los diferentes roles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres, así como las asimetrías, las relaciones de poder y desigualdades presentes en un contexto.
Criterios Generales de Priorización: Víctimas de hechos violentos, Egresados o usuarios de Centros de Recuperación Nutricional-CRN, Pertenecientes a Red UNIDOS. Remitidos Pertenecientes a comunidades étnicas, que demanden el servicio. Niños y niñas cuyos padres están en establecimientos de reclusión. Población migrante que cumpla con algunas ccaracterísticas que cumplan con el puntaje de SISBEN que es en Urbano 56.32 y en el rural 40.75.
Al terminar con estos requisitos se empezó a presentar el componente de atención integral en el que se presentaron las tareas de la fase preliminar, el equipo de Talento humano que la compone y su, relación técnica; las estrategias de trabajo (Encuentros educativos grupales, encuentros educativos en el Hogar y Encuentro de oferta municipal), Factores de riqueza social y lo que se pretende lograr con cada uno (generar vida con conciencia, Parir y Nacer, amamantar, Vínculos afectivos y Crianza).
Durante la presentación de las estrategias y la metodología de trabajo se analizaron los casos de seguimientos para las inasistencias, rescatando la importancia de inculcar el uso del formato de excusa, y definir dentro del pacto de convivencia la ruta a seguir cuando se presentan varias de las orientaciones del anexo 4.1, que es el punto directo de nuestra estos momentos, ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno

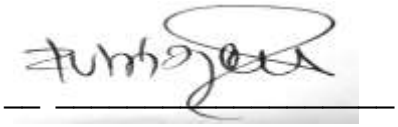
atención remota en Nacional de Colombia por causa del Covid-19.
La atención remota en los servicios de primera infancia del ICBF se brinda a travésde diversos mecanismos y medios de comunicación disponibles en los territorios, que permiten un contacto con las familias de los usuarios y usuarias vinculados a los servicios.
puntualizando al talento humano les explicamos que esta atención se describen las estrategias de atención que orientan las condiciones operativas y técnicas para la flexibilización de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, con el fin de mitigar los efectos de la emergencia sanitaria por causa del Covid-19.
El medio de comunicación regular o general para contactar a las familias será el telefónico agentes educativos/as, profesionales en pedagogía, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios/as, profesionales de salud y nutrición, profesionales psicosociales, deben realizar el acompañamiento telefónico a las familias, con el objetivo de promover experiencias significativas en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños desde la gestación. Así mismo, se busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos.

Se les explica que es la cartilla mis manos te enseñan a todo el talento humano.
Mis manos te enseñan: es una estrategia innovadora en al menos tres formas: 1 promueve el desarrollo integral incluyendo intervenciones pedagógicas, nutricionales, de salud y psicosociales; 2 alcanza a todas las familias a través de una aproximación multi-modal; y 3 hace un esfuerzo explícito para sistematizar.
Cabe resaltar que todos los usuarios deben recibir el acompañamiento 1, 2, 3,y 4
En el caso del servicio de la modalidad familiar, las características operativas servicio implican una proporcional numérica diferente pero manteniendo el tipo de acompañamiento, la diferencia está en el número de llamadas, el propósito del ICBF al flexibilizar las formas de atención a las mujeres gestantes, las niñas y los niños de los servicios, se debe implementar medidas para preservar la salud y la vida, evitar, evitar el contacto, propagación del virus y continuar ofreciendo experiencias pedagógicas intencionadas que potencien el desarrollo de las niñas y los niños.
Dentro de este orden de ideas, se brindó una explicación de la atención basada en la cartilla mis manos te Enseñan a explorar versión 2.0 Experiencia de Cuidado y Crianza en el Hogar en tiempos de Coronavirus.
Por último se recordó las líneas gratuitas del ICBF: 018000918080, 141

4.1 Anexo de Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del Covid-19:
Esta inducción se realizó en el horario comprendido de 2pm – 4pm.
La coordinadora pedagógica María Milena Rodríguez continúo dando las especificaciones de las orientaciones del anexo 4.1, que es el punto directo de nuestra atención remota en estos momentos, ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno

Nacional de Colombia por causa del Covid-19.
La atención remota en los servicios de primera infancia del ICBF se brinda a travésde
diversos mecanismos y medios de comunicación disponibles en los territorios, que permiten
un contacto con las familias de los usuarios y usuarias vinculados a los servicios.
Puntualizando al talento humano les explicamos que esta atención se describen las
estrategias de atención que orientan las condiciones operativas y técnicas para la
flexibilización de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, con el fin de
mitigar los efectos de la emergencia sanitaria por causa del Covid-19.
El medio de comunicación regular o general para contactar a las familias será el telefónico
Agentes educativos/as, profesionales en pedagogía, auxiliares pedagógicos, dinamizadores
comunitarios/as, profesionales de salud y nutrición, profesionales psicosociales, deben
realizar el acompañamiento telefónico a las familias, con el objetivo de promover
experiencias significativas en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y
niños desde la gestación.Así mismo, se busca identificar y hacer seguimiento a posibles
situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos.
Se les explica que es la cartilla mis manos te enseñan a todo el talento humano.
Mis manos te enseñan: es una estrategia innovadora en al menos tres formas: 1 promueve
el desarrollo integral incluyendo intervenciones pedagógicas, nutricionales, de salud y
psicosociales; 2 alcanza a todas las familias a través de una aproximación multi-modal; y 3
hace un esfuerzo explícito para sistematizar.
Cabe resaltar que todos los usuarios deben recibir el acompañamiento 1, 2, 3 y 4
En el caso del servicio de la modalidad familiar, las características operativas
servicio implican una proporcional numérica diferente, pero manteniendo el tipo de
acompañamiento, la diferencia está en el número de llamadas
El propósito del ICBF al flexibilizar las formas de atención a las mujeres gestantes, las niñas
y los niños de los servicios, es implementar medidas para preservar la salud y la vida, evitar
el contacto, propagación del virus y continuar ofreciendo experiencias pedagógicas
intencionadas que potencien el desarrollo de las niñas y los niños.
Dentro de este orden de ideas, se brindó una explicación de la atención basada en la
cartilla mis manos te Enseñan a explorar versión 2.2 Experiencia de Cuidado y Crianza en el
Hogar en tiempos de Coronavirus.
Por último, se recordó las líneas gratuitas del ICBF: 018000918080, 141.
SUGERENCIAS Y/O COMPROMISOS
Continuar estudiando el manual operativo para interiorizar los temas sobre las modalidades
La coordinadora responsable de la presentación debe enviar a los correos las memorias de
la inducción.
Revisar con mucho detalle los estándares de calidad para conocer los mínimos de calidad
Se deben garantizar en las atenciones teniendo en cuenta la nueva forma de atención
Los seguimientos a las familias deben realizarse siempre de una manera juiciosa y por
escrito.

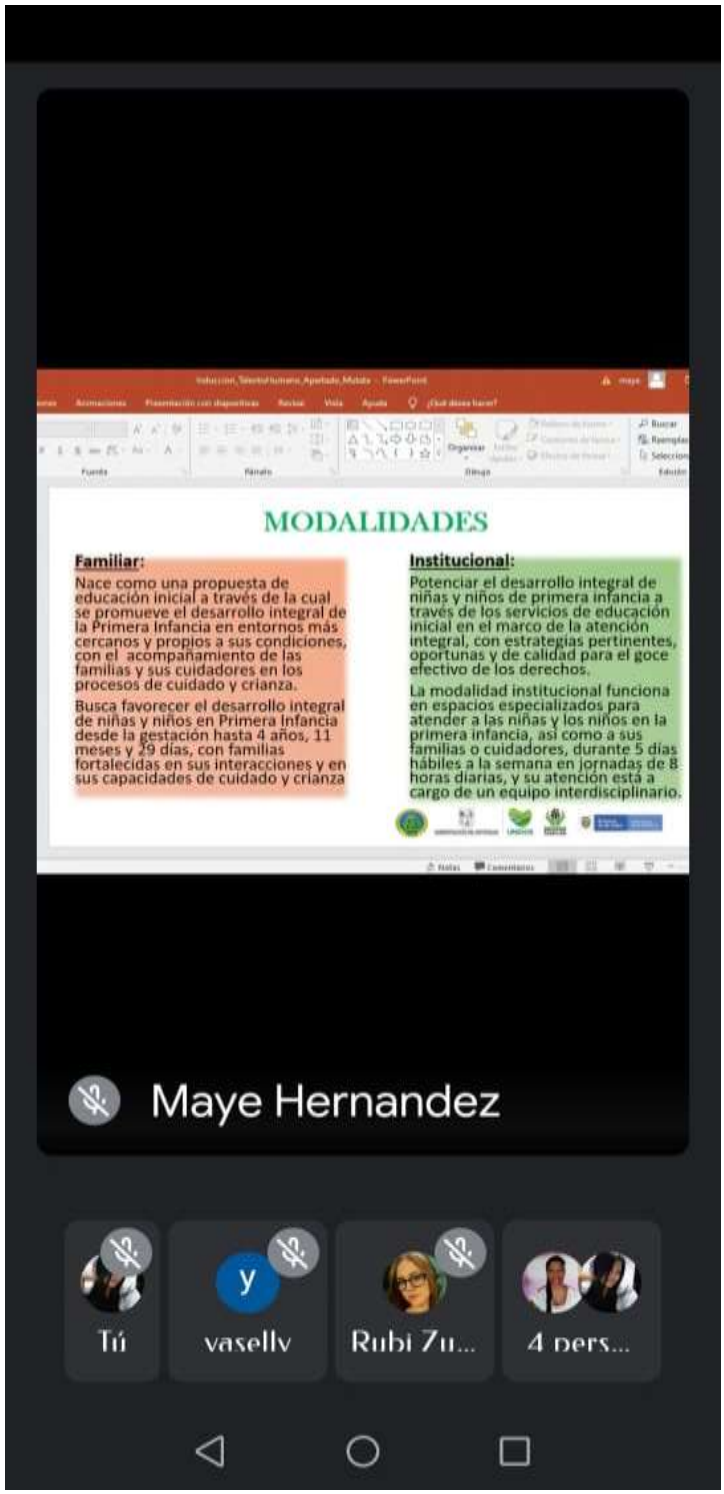
Ser divulgadores de la información.
Impulsar a la familia que continúen usando todos los protocolos de bioseguridad.
Tener presente las condiciones de calidad que debemos cumplir para dar atención integral.
CONCLUSIÓN
La jornada de inducción fortalece el que hacer del talento humano en la prestación del
servicio en las modalidades institucional y familiar.
Para hablar de atención integral se deben poner a conversar muchas áreas o ramas de
servicios municipales, como salud, educación, cultura, deporte, entre otros.
Talento Humano debidamente capacitado para la buena prestación del servicio de Primera
Infancia en las Modalidades Familiar e Institucional.
NOTA: Es relevante mencionar que este proceso de cualificación e inducción se realizó por
bloques, es decir; cada tema tuvo un horario establecido que permitió desarrollarlos de
Manera sistémica y organizada.



Responsable
Rubi Zuleima Correa
Cargo: Coordinadora Pedagógica

ASISTENCIA Y EVIDENCIAS GRAFICAS





socialización manual operativo y estrategias de atención.



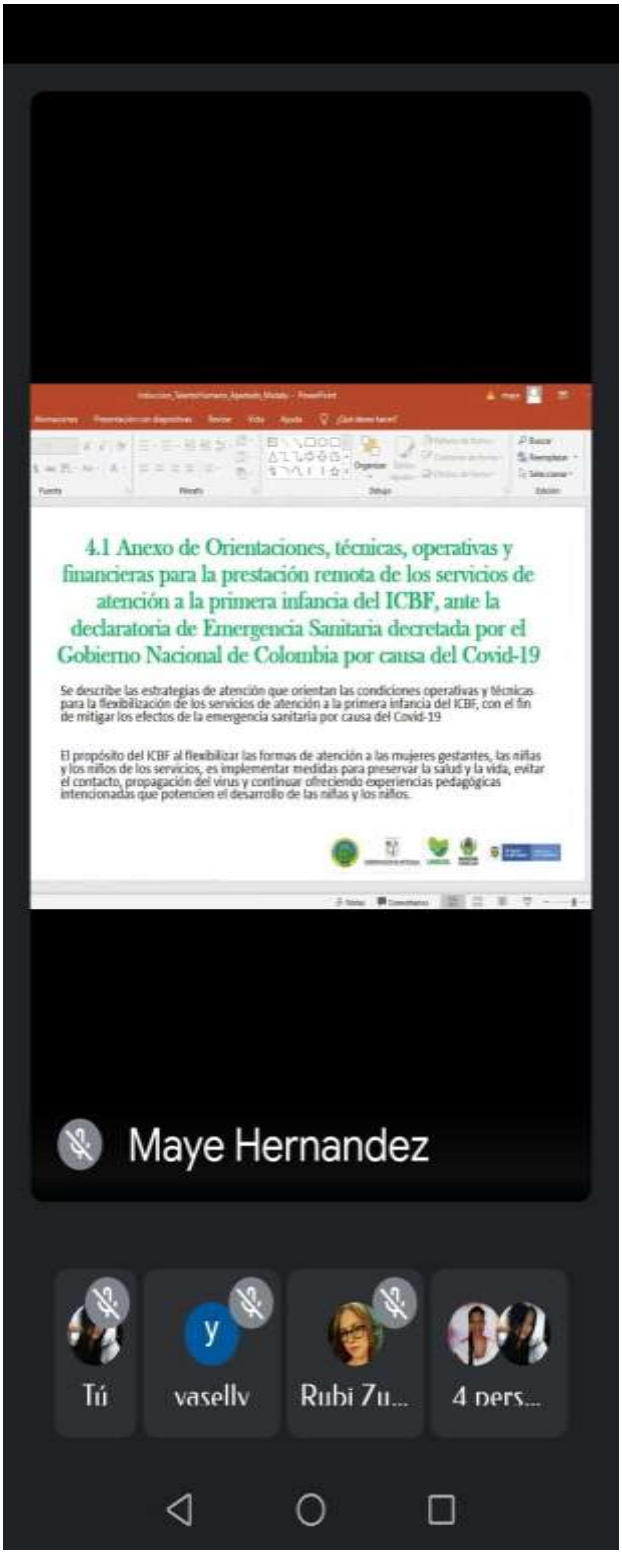


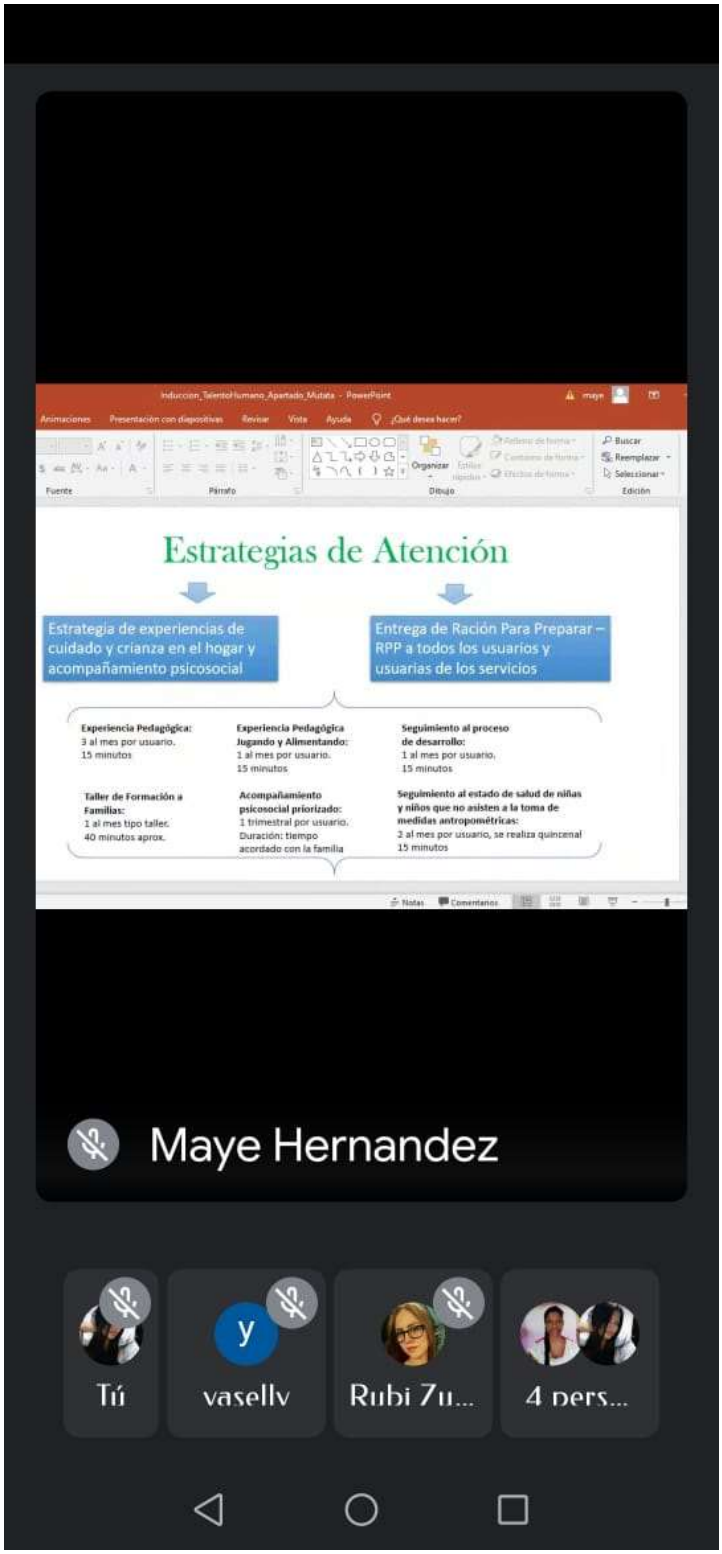
socialización manual operativo y estrategias de atención.





socialización manual operativo y estrategias de atención.





socialización manual operativo y estrategias de atención.


Maye Hernandez
glaicy beltar
yoselly Flórez
Gilma Santamaria
Rubi Zuleima Correa Florez
glaicy beltar
Detalles de la reunión
Agregar personas
Maye Hernandez (Tú)
Gilma Santamaria
glaicy beltar
glaicy beltar
Maye Hernandez
Rubi Zuleima Correa Flo...
Detalles de la reunión
Presentar ahora

Asistencia.